



Informe de Auditoría de Naturgy Capital Markets, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Naturgy Capital Markets, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Torre de Cristal
P.º de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Naturgy Capital Markets, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Naturgy Capital Markets, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Véanse notas 3.1 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene registrados en el Activo del Balance inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo por importe de 723.992 y 6.871 miles de euros, respectivamente, que corresponden a créditos otorgados a Naturgy Energy Group, S.A. (accionista mayoritario) y representan la práctica totalidad del activo del balance de situación. La exposición de la Sociedad, en términos del riesgo de crédito, a Naturgy Energy Group, S.A. puede tener efectos significativos en los Estados Financieros de la Sociedad.</p> <p>Teniendo en cuenta las circunstancias descritas en el párrafo anterior, y que tanto sus préstamos concedidos como recibidos de terceros ajenos al Grupo están garantizados por Naturgy Energy Group, S.A., el análisis de la situación financiera del Grupo Naturgy debe ser considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">– La evaluación de la situación financiera de Naturgy Energy Group, S.A., mediante el acceso a la información financiera disponible en cada caso– La evaluación de las calificaciones crediticias de Naturgy Energy Group, S.A. efectuadas por agencias de calificación de reconocido prestigio– La lectura y análisis de los términos y condiciones establecidos en los contratos de crédito formalizados entre las partes y el análisis de los cálculos de coste amortizado basado en el tipo de interés efectivo. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable en cada caso.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría del accionista único, en la que se encuentran delegadas las funciones de la comisión de auditoría de la Sociedad, es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría del accionista mayoritario de Naturgy Capital Markets, S.A. de fecha 15 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de marzo de 2021 nos nombró auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernandez Solar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.472

14 de febrero de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 09/23/00216

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Naturgy Capital Markets, S.A.
Informe 2022

CUENTAS ANUALES

Balance
Cuenta de pérdidas y ganancias
Estado de ingresos y gastos reconocidos
Estado total de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria

BALANCE DE NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.	(en miles de euros)	
	31 de diciembre	
	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	723.992	710.173
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	723.992	710.173
Créditos a empresas	723.992	710.173
ACTIVO CORRIENTE	7.182	7.703
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	6.871	7.702
Créditos a empresas	6.871	7.702
Periodificaciones a corto plazo	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	310	-
Otros activos líquidos equivalentes	310	-
TOTAL ACTIVO	731.174	717.876
PATRIMONIO NETO (Nota 6)	884	1.395
Fondos propios	884	1.395
Capital	100	100
Capital escriturado	100	100
Reservas	20	20
Legal	20	20
Resultado del ejercicio	764	1.275
PASIVO NO CORRIENTE	724.073	710.290
Deudas financieras a largo plazo (Nota 7)	724.073	710.290
Obligaciones y otros valores negociables	724.073	710.290
PASIVO CORRIENTE	6.217	6.191
Deudas financieras a corto plazo (Nota 7)	6.040	6.034
Obligaciones y otros valores negociables	6.040	6.034
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 8)	177	157
Proveedores	92	15
Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	85	142
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	731.174	717.876

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.	(en miles de euros)	
	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 11)	23.285	47.745
Ingresos financieros de créditos a empresas del grupo y asociadas	23.285	47.745
Gastos de explotación (Nota 11)	(22.140)	(45.949)
Gastos financieros por deudas con terceros	(22.140)	(45.949)
Otros gastos de explotación	(126)	(96)
Servicios exteriores	(125)	(95)
Tributos	(1)	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.019	1.700
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.019	1.700
Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	(255)	(425)
RESULTADO DEL EJERCICIO	764	1.275

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(en miles de euros)

	2022	2021
Resultado del ejercicio	764	1.275
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	764	1.275

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(en miles de euros)

	Capital Social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO a 01.01.2021	100	20	-	1.439	1.559
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.275	1.275
Operaciones con socios o propietarios					
- Distribución de dividendos	-	-	(1.439)	-	(1.439)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.439	(1.439)	-
SALDO a 31.12.2021	100	20	-	1.275	1.395
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	764	764
Operaciones con socios o propietarios					
- Distribución de dividendos	-	-	(1.275)	-	(1.275)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.275	(1.275)	-
SALDO a 31.12.2022	100	20	-	764	884

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.

(en miles de
euros)

	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.019	1.700
Ajustes del resultado	(1.145)	(1.796)
Ingresos financieros (Nota 11)	(23.285)	(47.745)
Gastos financieros (Nota 11)	22.140	45.949
Cambios en el capital corriente	77	(15)
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 8)	77	(15)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	803	1.485
Pagos de intereses (Notas 7 y 11)	(8.351)	(36.763)
Cobros de intereses (Notas 4 y 11)	9.466	38.708
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 10)	(312)	(460)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	754	1.374
Cobros por desinversiones	831	554.465
Empresas del grupo y asociadas (Notas 4 y 5)	831	554.465
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	831	554.465
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(554.400)
Devolución y amortización de:	-	(554.400)
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 7)	-	(554.400)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.275)	(1.439)
Dividendos (Nota 6)	(1.275)	(1.439)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.275)	(555.839)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	310	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	310	-

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de estas Cuentas anuales

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A. DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1. Información general

Naturgy Capital Markets, S.A. (en adelante, la Sociedad) es una sociedad anónima constituida el 23 de mayo de 2005 y tiene su domicilio social y fiscal en Avenida de América número 38 de Madrid.

Constituye el objeto principal de la Sociedad la emisión de instrumentos financieros de deuda, incluida deuda ordinaria o subordinada, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, o con la Ley de Sociedades de Capital o normativa que las sustituya o complemente en cada momento.

La Sociedad no cuenta con personal propio, siendo gestionada a nivel operativo por Naturgy Energy Group, S.A.

La Sociedad está integrada en el Grupo Naturgy (en adelante Naturgy) cuya Sociedad dominante es Naturgy Energy Group, S.A., con domicilio social en Avenida de América número 38 de Madrid. Las Cuentas anuales consolidadas de Naturgy del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Nota 2. Bases de presentación, comparativa y principios contables

2.1 Bases de presentación

Las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2022.

Las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, que han sido formuladas por el Administrador Único con fecha 14 de febrero de 2023, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Estas Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en estas Cuentas anuales se muestran en miles de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

2.2 Comparativa de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2.3 Principios contables y principales normas de valoración

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2021, que recogen las modificaciones e impactos derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021.

Las principales modificaciones se refirieron esencialmente a la trasposición al ámbito contable local de gran parte de las normas recogidas por la NIIF-UE 9, la NIIF-UE 15, NIIF-UE 7, y por la NIIF-UE 13.

Los impactos en la Sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 en el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

Instrumentos Financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introdujeron nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 optó por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para contabilidad de coberturas y clasificación de instrumentos financieros.

Se tomó la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Sociedad no tuvo ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Los impactos derivados de la aplicación inicial fueron los siguientes:

Clasificación de activos financieros

En relación con los activos financieros que sean instrumentos financieros de deuda y que no sean derivados, la Sociedad mantuvo dichos activos principalmente con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo que se siguen valorando a coste amortizado a partir de 1 de enero de 2021.

El único impacto en la Sociedad derivado de la adopción del Real Decreto 1/2021 se refiere a la clasificación y valoración de activos financieros. Siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, la Sociedad aplicó los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La equivalencia entre los importes clasificados por categorías de los activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y a 1 de enero de 2021 fue la siguiente:

	31.12.2020	01.01.2021
Préstamos y partidas a cobrar	1.263.303	-
Activos financieros a coste amortizado	-	1.263.303

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no tuvo impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la clasificación a efectos de su valoración de los pasivos financieros de la Sociedad no experimentó ningún cambio a excepción de los “Débitos y partidas a pagar” que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

En consecuencia, el detalle de los activos financieros clasificados por clases y categorías a 1 de enero de 2021 fue el siguiente:

A 1 de enero de 2021	Coste amortizado	Total
Créditos a empresas	696.795	696.795
Inversiones en empresas del grupo no corrientes	696.795	696.795
Créditos a empresas	566.508	566.508
Inversiones en empresas del grupo corrientes	566.508	566.508

El detalle de los pasivos financieros clasificados por clases y categorías a 1 de enero de 2021 fue el siguiente:

A 1 de enero de 2021	Coste amortizado	Total
Obligaciones y otros valores negociables	696.926	696.926
Deuda financiera no corriente	696.926	696.926
Obligaciones y otros valores negociables	564.612	564.612
Deuda financiera corriente	564.612	564.612

Nota 3. Políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas Cuentas anuales son las que se detallan a continuación.

3.1 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las categorías que a continuación se detallan:

a) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

b) Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

d) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Son aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.

Deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los

activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. La pérdida por deterioro, así como su reversión cuando la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce con cargo a resultados. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.2 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas o prima de emisión en el caso de emisiones de capital con prima.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

3.3 Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del Impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente entendido este como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas anuales utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente en la medida en que se considera probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se procede a reestimar los importes de impuestos diferidos de activo y pasivo. Estos importes se cargan o abonan contra pérdidas y ganancias o contra Reservas en función de la cuenta a la que se cargó o abonó el importe original.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Los gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, valorándose por su valor razonable.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es decir, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad.

3.5 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión, segregación o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe

que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas anuales de la Sociedad.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en el epígrafe “Reservas” del Balance.

3.6 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a) Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b) Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.7 Estimaciones e hipótesis contables significativas

La preparación de las Cuentas anuales requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Se relacionan a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

a) Impuesto sobre beneficios (Nota 3.3)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones en que opera la Sociedad. La determinación de si la autoridad tributaria aceptará un determinado tratamiento fiscal incierto y del desenlace esperado respecto a litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

b) COVID-19

La expansión del COVID-19 ha planteado importantes desafíos a las actividades comerciales e introducido un alto grado de incertidumbre sobre la actividad económica y la demanda de energía a escala mundial, sobre todo durante los años 2020 y 2021.

A lo largo del ejercicio 2022 se ha mantenido el contexto global de recuperación que empezó a manifestarse en la segunda parte del año anterior. No obstante, se han seguido produciendo

algunos efectos como aquellos motivados por las medidas impuestas en China en el marco de su política de “COVID cero” que ha provocado perturbaciones en la cadena de suministro de componentes tecnológicos para Europa, necesarios por ejemplo, para mantener el fuerte crecimiento de las inversiones en energía renovable.

Asimismo, durante 2022 se ha presenciado como los diferentes países han ido levantando gradualmente las restricciones a la movilidad impuestas para frenar la expansión de la pandemia. Si bien esto ha dinamizado la actividad comercial también ha provocado algún rebrote de los contagios, como el que se ha visto en China en la parte final del año. Esto último está generando que algunos países estén planteando o ya hayan implementado de restricciones a la entrada de personas procedentes de aquel país. Este incremento de contagios puede afectar negativamente al crecimiento económico de China y volver a tensionar las cadenas de suministro globales.

Naturgy monitoriza la evolución de los impactos de la crisis sanitaria por COVID-19 en el ciclo económico a corto y largo plazo, con el objetivo de minimizar que, deterioros adicionales o recuperaciones bruscas de la situación económica actual en los mercados en los que opera, puedan tener efectos materiales adversos en los negocios, las perspectivas, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

c) Cambio climático y Acuerdo de París

El Plan Estratégico 2021-2025 de Naturgy incluye una serie de metas que el grupo ha fijado para estar en línea con los objetivos de las Cumbre de París y Glasgow de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y de alcanzar la neutralidad climática en 2050 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. A la finalización del Plan Estratégico se espera que las emisiones de gas de efecto invernadero del grupo se reduzcan respecto a 2017 en un 24% (emisiones de alcance 1, 2 y 3).

Entre las claves previstas para el cumplimiento de estas metas se encuentran las siguientes:

- Ni en 2022 ni en 2021 se ha generado electricidad con carbón, debido al cierre en el primer semestre de 2020 de todas las centrales de carbón de Naturgy, lo que implica una importante reducción de las emisiones de CO₂ y otros contaminantes atmosféricos.
- El Plan Estratégico prevé la ejecución de inversiones en energías renovables, en particular, en tecnología solar fotovoltaica, eólica terrestre y almacenamiento, así como el desarrollo de proyectos de innovación de generación distribuida, biogás e hidrógeno y movilidad sostenible.
- Adicionalmente, se contemplan inversiones para adaptar las infraestructuras actuales de redes que jugarán un rol muy relevante en la transición energética.

Estas inversiones contribuirán al objetivo futuro de transformación del mix energético contemplado en el PNIEC, alineado también con el objetivo europeo de neutralidad climática en 2050.

d) Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. La invasión de un país europeo supone un hecho sin precedentes desde mediados del siglo pasado en Europa, con consecuencias humanitarias devastadoras, y fuertes implicaciones en la economía mundial y en los mercados financieros.

Tras la invasión rusa a Ucrania, la Unión Europea y países como Estados Unidos, Australia, Japón y Reino Unido han impuesto a Rusia medidas y sanciones sin precedentes. Estas medidas, al igual que las sanciones establecidas por Rusia en respuesta a las primeras, han producido efectos a nivel global, generando aumentos en los precios de las materias primas, así como presiones inflacionarias, restricciones en la cadena de suministros y volatilidad en los mercados financieros y de materias primas.

Uno de los sectores más afectados es el sector energético, con incrementos relevantes en el precio del petróleo y el gas. Ante un eventual desabastecimiento de gas provocado por el conflicto, el mercado europeo de gas ha reaccionado al alza y la gravedad de la situación ha generado también una alta volatilidad en el mercado, con sus correspondientes impactos en los precios eléctricos. Dichas dificultades también se han acrecentado con un mayor nivel de riesgos tecnológicos, al que se encuentran expuestas empresas y Administraciones, lo que ha provocado también la adopción de medidas de defensa y máximos controles internos para la protección de infraestructuras digitales.

Considerando el escenario de referencia, y en cumplimiento de las recientes recomendaciones del European Securities and Markets Authority (ESMA) de fechas 13 de mayo de 2022 y 28 de octubre de 2022, respectivamente, Naturgy monitorea el estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. A tal efecto, los análisis realizados tienen por objeto evaluar los impactos indirectos del conflicto en la actividad empresarial, en la situación financiera y en el desempeño económico, con especial referencia al aumento generalizado de los precios de las materias primas y, si cabe, a la menor disponibilidad de suministros de materiales de las zonas afectadas por el conflicto. En este contexto, como parte de su cartera diversificada, Naturgy tiene un contrato a largo plazo suscrito en 2013 de aprovisionamiento de gas de origen ruso con un consorcio internacional formado por Novatek (50,1%), TotalEnergies (20%), CNPC (20%) y Silk Road Fund (9.9%) que no está afectado por ningún tipo de sanción. En el año 2022, el volumen de este contrato supuso el 14% del aprovisionamiento global de Naturgy. Adicionalmente, Naturgy no tiene contrapartes eventualmente afectadas por las sanciones.

Asimismo, Naturgy no tiene participaciones en sociedades que operen en Rusia o Bielorrusia o inversiones en estos países. Tampoco tiene saldos de efectivo u otros activos líquidos equivalentes indisponibles como consecuencia de las medidas y sanciones mencionadas. En relación con los riesgos de tipo de interés, precio de commodities, crédito y de liquidez, véase Nota 9.

Siendo este un escenario en constante evolución y resultando difícil predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirá afectando el conflicto bélico, Naturgy realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos, tomando también en consideración las diversas recomendaciones de los órganos de supervisión nacionales y supranacionales en la materia.

Nota 4. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

La clasificación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas por categorías a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2022	Activos financieros a coste amortizado	Total
Créditos a empresas grupo	723.992	723.992
Inversiones financieras no corrientes	723.992	723.992

Créditos a empresas grupo	6.871	6.871
Inversiones financieras corrientes	6.871	6.871
Total	730.863	730.863

A 31 de diciembre de 2021	Activos financieros a coste amortizado	Total
Créditos a empresas grupo	710.173	710.173
Inversiones financieras no corrientes	710.173	710.173
Créditos a empresas grupo	7.702	7.702
Inversiones financieras corrientes	7.702	7.702
Total	717.875	717.875

Créditos a empresas del Grupo y asociadas

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen los créditos a empresas del grupo y asociadas no corrientes y corrientes son las siguientes:

	Créditos a empresas del grupo y asociadas
Saldo a 1.1.2021	1.263.303
Aumentos	13.844
Cobros	(554.465)
Variación neta de intereses devengados	(4.807)
Saldo a 31.12.2021	717.875
Aumentos	13.819
Cobros	(521)
Reclasificaciones/Traspasos	(310)
Saldo a 31.12.2022	730.863

Este epígrafe incluye los créditos concedidos a Naturgy Energy Group, S.A. por el mismo importe y vencimiento que los títulos emitidos por la Sociedad (742 millones de euros de importe nominal a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021), bajo el programa de Euro Medium-Term Note, cuyo vencimiento se sitúa en el 2024 de acuerdo al calendario de amortización de los bonos emitidos por la Sociedad (Nota 7). El tipo de interés se basa en el tipo de interés de los títulos emitidos bajo el programa de Euro Medium-Term Note, ajustado al alza con un margen.

Para la formalización de estas emisiones, la Sociedad ha incurrido en determinados costes de emisión que se han minorado del principal para determinar el coste amortizado de los bonos (así como de los créditos concedidos a Naturgy Energy Group, S.A. asociados).

Durante el ejercicio 2021 llegaron a su vencimiento bonos por valor nominal de 555 millones (Nota 7), como consecuencia, los créditos concedidos a Naturgy Energy Group, S.A fueron devueltos para hacer frente a su pago.

A 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro por importe de 6.871 miles de euros (2021: 6.871 miles de euros).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 este epígrafe también incluía un saldo de 831 miles de euros correspondientes a un contrato de *cash pooling* mantenido con Naturgy Energy Group, S.A., devengando intereses a EURIBOR trimestral. Con fecha 15 de diciembre de 2022, tras la firma de



un nuevo contrato, los saldos se reclasifican al epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El tipo de interés medio devengado por las inversiones en empresas del Grupo y asociadas corrientes y no corrientes en 2022 por estos créditos es el 3,14% (2021: 3,96%).

El valor nominal y el valor razonable de las inversiones financieras no corrientes y corrientes en 2022 y 2021 sin considerar los intereses pendientes de cobro es el siguiente (en millones de euros):

	2022		2021	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Entre 1 y 3 años	742	720	742	763
Total	742	720	742	763

Nota 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Tras la firma del nuevo contrato de financiación en el ejercicio 2022, “Otros activos líquidos equivalentes” corresponden a los saldos de cash pooling con Naturgy Energy Group, S.A., devengando intereses por 1 miles de euros.

Nota 6. Patrimonio neto

Los principales componentes del Patrimonio neto se detallan a continuación:

Capital social

Las variaciones durante los ejercicios 2022 y 2021 del número de acciones y la cuenta de Capital social han sido las siguientes:

	Número de acciones	Capital Social
A 1 de enero de 2021	1.000	100
Variaciones	-	-
A 31 de diciembre de 2021	1.000	100
Variaciones	-	-
A 31 de diciembre de 2022	1.000	100

Todas las acciones emitidas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Las participaciones en el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2022	2021
Naturgy Energy Group, S.A.	99,9000	99,9000
Naturgy Acciones, S.L.U.	-	0,1000
La Propagadora del Gas, S.A.	0,1000	-



Con fecha 31 de mayo de 2022 las sociedades Naturgy Acciones, S.L.U. y La Propagadora del Gas, S.A. suscribieron un contrato de compraventa de una cartera de acciones propiedad de Naturgy Acciones, S.L.U. en virtud del cual se transmitió la titularidad de la totalidad de las acciones de varias sociedades, entre ellas las participaciones de Naturgy Capital Markets, S.A.

Reservas

El epígrafe de reservas incluye las siguientes reservas:

	2022	2021
Reserva legal	20	20
Total	20	20

Reserva legal

Por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a dicha reserva hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social. La reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta reserva está dotada íntegramente, alcanzando el límite mínimo establecido.

Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del beneficio neto correspondiente al ejercicio 2022, que el Administrador Único propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	764
Distribución	
A dividendo	764

Con fecha 18 de abril de 2022, la Junta General de accionistas de la Sociedad aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2021 a dividendos por importe de 1.275 miles de euros. Estos dividendos fueron pagados el 27 de abril de 2022.

Nota 7. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, excluyendo “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2022	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Obligaciones y otros valores negociables	724.073	724.073
Pasivos financieros no corrientes	724.073	724.073
Obligaciones y otros valores negociables	6.040	6.040
Pasivos financieros corrientes	6.040	6.040
Total	730.113	730.113

A 31 de diciembre de 2021	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Obligaciones y otros valores negociables	710.290	710.290
Pasivos financieros no corrientes	710.290	710.290
Obligaciones y otros valores negociables	6.034	6.034
Pasivos financieros corrientes	6.034	6.034
Total	716.324	716.324

Deuda Financiera

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen la deuda financiera no corriente y corriente son las siguientes:

	Obligaciones y otros valores negociables
Saldo a 1.1.2021	1.261.538
Aumentos	13.827
Pagos	(554.400)
Variación neta de intereses devengados	(4.641)
Saldo a 31.12.2021	716.324
Aumentos	13.783
Variación neta de intereses devengados	6
Saldo a 31.12.2022	730.113

Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad es uno de los vehículos emisores del Programa Euro Medium-Term Notes de Naturgy garantizado de forma irrevocable por la sociedad matriz del mismo. Dicho programa se estableció en 1999 y permitía emitir hasta un principal total de 2.000 millones de euros. Tras diversas ampliaciones, la última de las cuales ha sido en diciembre de 2022, el límite del Programa es de 12.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 está dispuesto un principal total de 7.656 millones de euros, de los cuales 742 millones de euros corresponden a la Sociedad y 6.914 millones de euros corresponden a Naturgy Finance, B.V. (a 31 de diciembre de 2021 estaban dispuestos 8.110 millones de euros de los cuales 742 millones de euros correspondían a la



Sociedad y 7.368 millones de euros correspondían a Naturgy Finance, B.V.), habiendo un importe disponible de utilización de 4.344 millones de euros (2021: 3.890 millones de euros).

Los bonos emitidos, en volumen de 7.656 millones de euros (8.110 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), como es habitual en el euromercado, serían susceptibles de vencimiento anticipado siempre que ese cambio de control provocara una caída superior a dos escalones o dos “full notches” en al menos dos de las tres calificaciones que tuviera y todas las calificaciones cayesen por debajo de “investment grade” y siempre que la Agencia Calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Naturgy Energy Group, S.A. actúa como garante de estas emisiones de bonos por importe de 742 millones de euros (Nota 4).

Año 2022

Durante el 2022 no se han realizado emisiones bajo dicho programa.

Año 2021

En el mes de noviembre de 2021 llegó a su vencimiento un bono por importe de 555 millones y cupón medio de 5,125% (así como el crédito concedido a Naturgy Energy Group, S.A. asociado), siendo pagado en dicha fecha.

El detalle del saldo nominal total conjunto de ambas sociedades emitido es el siguiente:

Emisor	Mercado de Cotización	Nominal (millones euros)	Vencimiento	Cupón
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	396	2023	3,875%
Naturgy Finance, B.V. (1)	Luxemburgo	101	2023	3,974%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	154	2023	2,625%
Naturgy Capital Markets, S.A.	Luxemburgo	742	2024	1,125%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	412	2024	2,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	401	2025	1,375%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	800	2025	0,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	600	2026	1,250%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	1.000	2026	1,250%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	1.000	2027	1,375%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	850	2028	1,500%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	300	2029	1,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	900	2029	0,750%
Total		7.656		

(1) El valor nominal es de 800 millones de coronas noruegas.

A 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de pago por importe de 6.040 miles de euros (2021: 6.034 miles de euros), clasificados en deuda financiera corriente.

Los bonos anteriormente mencionados cotizan en la Bolsa de Luxemburgo (Luxembourg Stock Exchange).

El valor nominal y el valor razonable de las deudas financieras no corrientes y corrientes en 2022 y 2021 sin considerar los intereses pendientes de pago es el siguiente (en millones de euros):

	2022		2021	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Entre 1 y 3 años	742	720	742	761
Total	742	720	742	761

La deuda financiera corriente y no corriente ha soportado a 31 de diciembre de 2022 un tipo de interés efectivo medio del 2,98% (2021: 3,81%).

Nota 8. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2022	2021
Proveedores	92	15
Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	85	142
Total	177	157

La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento dentro de los límites legales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

De acuerdo con la normativa anterior, la información a incorporar en la memoria de las Cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022	2021
	Importe	Importe
Total pagos	46	107
Total pagos pendientes	21	-
Periodo medio de pago a proveedores (días) (1)	31	29
Ratio de operaciones pagadas (días) (2)	41	29
Ratio de operaciones pendientes de pago (días) (3)	10	-
Total pagos dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad (4)	44	-
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado (4)	95,20%	-
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad (4)	23	-
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas (4)	92,00%	-



- (1) Calculado considerando los importes pagados y los pendientes de pago.
- (2) Periodo medio de pago en las operaciones pagadas en el ejercicio.
- (3) Antigüedad media saldo proveedores pendientes de pago.
- (4) Requerimiento de información establecido Ley 18/2022.

En el ejercicio 2021 no se incluía en el cálculo a los proveedores empresas del grupo. De incluir dichos proveedores el periodo medio de pago sería de 29 días.

Nota 9. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregar correctamente a nivel operativo las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.
- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo por parte del Comité de Riesgos, proponiendo límites globales por categoría de riesgo, y su asignación entre las Unidades de Negocio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

La totalidad de la deuda financiera y de los préstamos concedidos a su accionista mayoritario a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es a tipo fijo en línea con el coste de los bonos emitidos, por lo que la Sociedad no incurre en riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez adecuando la duración de sus depósitos y otros activos financieros al vencimiento de las emisiones de bonos, y los cobros de las remuneraciones por los depósitos a las fechas en que se deben abonar los cupones correspondientes.

En un contexto internacional altamente influenciado por la guerra en Ucrania, y en el marco de la política financiera del Grupo, la Sociedad ha mantenido la disponibilidad de fondos para cumplir



con las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, garantizando en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía líneas de crédito no dispuestas con empresas del grupo y sus accionistas por importe total de 30.000 miles de euros.

Los ratings asociados a las emisiones de deuda de la Sociedad para 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Fitch	BBB (*)	BBB

(*) Perspectiva estable

Riesgo de crédito

La Sociedad tiene sus depósitos y créditos concedidos a su accionista mayoritario, de manera que el valor razonable de dichos depósitos y créditos está estrechamente vinculado con la calificación crediticia de Naturgy Energy Group, S.A.

Los ratings de Naturgy Energy Group, S.A. a largo plazo en 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Standard & Poor's	BBB (*)	BBB
Fitch	BBB (*)	BBB

(*) S&P: Perspectiva negativa, Fitch: Perspectiva estable

Nota 10. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Grupo Fiscal nº 59/93, cuya entidad dominante es Naturgy Energy Group, S.A., en el que se integran todas aquellas sociedades residentes en España, participadas, directa o indirectamente, en al menos un 75% por la sociedad dominante y que cumplan determinados requisitos, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

En el ejercicio 2022 el Grupo Consolidado Fiscal nº 59/93 lo constituyen las sociedades siguientes:

Naturgy Energy Group, S.A.	Naturgy Generación Térmica, S.L.U.
Boreas Eólica 2, S.A.	Naturgy Generación, S.L.U.
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.	Naturgy Iberia, S.A.
Energías Ambientales de Somozas, S.A.	Naturgy Informática, S.A.
Energías Especiales Alcohólicas, S.A.	Naturgy Infraestructuras EMEA, S.L.
Eólica Tramuntana, S.L.	Naturgy Ingeniería Nuclear, S.L.
Europe Mahgreb Pipeline Limited	Naturgy Innovahub, S.L.U.
Gas Natural Comercializadora, S.A.	Naturgy Inversiones Internacionales, S.A.
Gas Natural Exploración, S.L.	Naturgy LNG GOM, S.L.
Gas Natural Redes GLP, S.A.	Naturgy LNG, S.L.
Gas Natural Transporte SDG, S.L.	Naturgy Nuevas Energías, S.L.U.
General de Edificios y Solares, S.L.	Naturgy Participaciones, S.A.
Global Power Generation, S.A.	Naturgy Renovables Canarias, S.L.U.
GPG Ingeniería y Desarrollo de Generación, S.L.U.	Naturgy Renovables Ruralia, S.L.U.
GPG México Wind, S.L.U.	Naturgy Renovables, S.L.U.



GPG México, S.L.U.	Nedgia Andalucía, S.A.
Holding de Negocios de Gas, S.A.U.	Nedgia Aragón, S.A.
Holding Negocios Electricidad, S.A.	Nedgia Balears, S.A.
Infraestructures Elèctriques de la Terra Alta, S.L.U.	Nedgia Castilla La Mancha, S.A.
JGC Cogeneración Daimiel, S.L.	Nedgia Catalunya, S.A.
La Propagadora del Gas, S.A.	Nedgia Cegas, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	Nedgia Madrid, S.A.
Naturgy Acciones, S.L.U.	Nedgia Navarra, S.A.
Naturgy Alfa Investments, S.A.U.	Nedgia, S.A.
Naturgy Aprovisionamientos, S.A.	Operación y Mantenimiento Energy, S.A.
Naturgy Capital Markets, S.A.	Parque Eólico Nerea, S.L.
Naturgy Ciclos Combinados, S.L.U.	Parque Eólico Peñarrodana, S.L.
Naturgy Clientes, S.A.U.	Petroleum, Oil & Gas España, S.A.
Naturgy Commodities Trading, S.A.	Sagane, S.A.
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	Societat Eòlica de L'Enderrocada, S.A.
Naturgy Electricidad Colombia, S.L.	Tratamiento Cinca Medio, S.L.
Naturgy Engineering, S.L.	UFD Distribución Electricidad, S.A.
Naturgy Future, S.L.U.	Unión Fenosa Preferentes, S.A.U.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. No se han aplicado deducciones a la cuota en el ejercicio 2022 ni en 2021.

A 31 de diciembre de 2022 se habían pagado 170 miles de euros a cuenta del Impuesto sobre Sociedades (2021: 283 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensación ni deducciones pendientes de aplicación.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto corriente	255	425
Total	255	425

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos ni pasivos por impuestos diferidos.

En julio de 2021 se iniciaron actuaciones inspectoras ante Naturgy Energy Group, S.A. y 8 sociedades dependientes del Grupo 59/93 en lo que afecta al Impuesto sobre Sociedades y las mismas sociedades del Grupo de entidades 273/08 en lo que se refiere al IVA. Dichas actuaciones tienen carácter parcial en ambos tributos, limitándose el objeto de la comprobación a determinados aspectos de la obligación tributaria. Los ejercicios en comprobación por el Impuesto Sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) son 2016 a 2019, y por el IVA (régimen de Grupo de entidades) son los que comprenden septiembre de 2017 a diciembre de 2020.

Mediante la comunicación realizada a la sociedad matriz se interrumpe el plazo de prescripción de

la acción para liquidar por los conceptos y periodos indicados de todo el Grupo Fiscal de Impuesto sobre Sociedades y del Grupo de entidades del IVA.

A la finalización de este ejercicio prosiguen las actuaciones de inspección de todos los procedimientos indicados.

No se prevé que de las actuaciones inspectoras anteriormente indicadas se deriven impactos significativos para Naturgy Capital Markets, S.A. ni para el resto de las sociedades del Grupo.

De acuerdo con la normativa tributaria española, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los impuestos principales que le son de aplicación no afectados por el procedimiento de inspección indicado en el párrafo anterior.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Sociedad considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas anuales.

El 31 de diciembre de 2020, el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la que, entre otras medidas, se producía la modificación de determinados artículos de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades. Las modificaciones más relevantes tienen que ver con la limitación de la exención de dividendos y plusvalías de forma que, con efectos para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021 sólo quedarán exentos al 95% los derivados de participaciones superiores al 5% en el capital social, eliminándose, en consecuencia, los correspondientes a participaciones cuyo coste de adquisición fuera superior a los 20 millones de euros (aunque para éstas se establece un régimen transitorio).

En paralelo se modificó el régimen de consolidación fiscal al establecer la no eliminación de los dividendos repartidos entre sociedades del mismo Grupo Consolidado Fiscal, lo que supone la tributación efectiva del 1,25% de los dividendos recibidos o plusvalías generadas en las sociedades españolas receptoras de dividendos de sociedades en las que se participa en un porcentaje igual o superior al 5%, sin perjuicio de que la sociedad que distribuye y la receptora pertenezcan al mismo Grupo de Consolidación Fiscal.

Relacionado con esta medida, y a los efectos del cálculo de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros para el caso de entidades holding en las que los dividendos forman parte del beneficio operativo, sólo se considerarán los dividendos procedentes de aquellas entidades en las que la participación sea igual o superior al 5%, eliminándose del cómputo aquellos dividendos procedentes de participaciones en las que el valor de adquisición de la participación fue superior a 20 millones de euros.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 aprobó la modificación de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo una tributación mínima del 15% sobre la base imponible. Naturgy no prevé que esta modificación tenga impacto en el Grupo en tanto que las deducciones aplicadas no suponen una rebaja del tipo efectivo por debajo de este porcentaje.

Anticipándose a la implantación de las reglas establecidas en el denominado Pilar 2 de la OCDE, el pasado 14 de diciembre de 2022 se aprobó la Directiva (UE) 2022/2523 relativa al establecimiento de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas

multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión europea. Las reglas que dicha Directiva establece, que están pendientes de transposición por parte de los Estados miembros, serán de aplicación a los ejercicios económicos que se inicien a partir de 31 de diciembre de 2023 y supone establecer una tributación mínima del 15% para el conjunto de sociedades del grupo en cada país en el que el grupo opera. En caso de que en algún país no se alcance el mínimo del 15% la diferencia debería ingresarse en el país de residencia de la matriz, España en nuestro caso. El impacto que dicha normativa pueda tener en el Grupo se considera muy escaso, debido a que la tributación en las diferentes jurisdicciones en las que opera el Grupo están prácticamente siempre por encima del 15% de tipo efectivo.

El 28 de diciembre de 2022 el Boletín Oficial del Estado publicó la Ley 38/2022 por la que, entre otros, se aprueba el Gravamen Temporal Energético que establece un gravamen extraordinario del 1,2% del importe neto de la cifra de negocios de los grupos energéticos que tengan la consideración de operador principal en cualquiera de los distintos sectores energéticos, para hacer frente a los sobrecostos energéticos que el conjunto de la economía debe soportar como consecuencia de las circunstancias extraordinarias producidas por la invasión rusa de Ucrania y a la volatilidad de los mercados energéticos.

Se establece que, en el caso de grupos que tributen en régimen de consolidación fiscal, la obligación deberá entenderse referida al conjunto del Grupo Consolidado. Asimismo, se establece que se eliminará del importe neto de la cifra de negocios los importes correspondientes a actividades reguladas de distribución de gas natural, distribución de electricidad y generación de electricidad.

El gravamen energético deberá pagarse en el ejercicio 2023 en base a los importes de 2022 y en el ejercicio 2024 en base a los importes de 2023, practicando un ingreso parcial del 50% entre el 1 y el 20 de febrero y el ingreso definitivo entre el 1 y el 20 de septiembre.

La Sociedad está analizando con sus asesores la adecuación a la legalidad vigente de este gravamen extraordinario reservándose, en su caso, la posibilidad de recurrir a los tribunales de justicia en caso de que de este análisis se considere vulnerada. Este gravamen tiene la consideración de tributo y su registro contable se producirá el 1 de enero de 2023 y 2024, en la medida en que son las fechas de devengo del mismo, y por la totalidad del importe anual a pagar en cada año.

La misma Ley 38/2022 introduce una modificación en el régimen de consolidación fiscal con efectos limitados al ejercicio 2023 según la cual, la base imponible de los grupos que tributan en régimen de consolidación sólo podrá incorporar el 50% de las bases imponibles negativas individuales, quedando el otro 50% pendiente de aplicar en los diez ejercicios siguientes. No estimamos que esta modificación tenga un impacto relevante en la tributación efectiva del grupo.

Nota 11. Resultado de explotación

Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los intereses de los créditos concedidos a Naturgy Energy Group, S.A. (Nota 4) por 23.285 miles de euros (2021: 47.745 miles de euros).

Gastos de Explotación

Los gastos financieros por deudas con terceros corresponden principalmente a los gastos soportados por los bonos correspondientes al programa Euro Medium-Term Notes (Nota 7) por 22.140 miles de euros (2021: 45.949 miles de euros).

Nota 12. Medio ambiente

Naturgy es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno, por lo que la compañía presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 13. Información de las operaciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de la Sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Órgano de Administración.

Atendiendo a esta definición, los accionistas significativos de la Sociedad son Naturgy Energy Group, S.A. y a través de ésta, la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa"), Global Infrastructure Partners III (GIP) y sociedades relacionadas, CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. (a través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.) e IFM Global Infrastructure Fund (IFM) (a través de IFMGlobal InfraCo O (2), S.à.r.l.).

- El Administrador Único y personal directivo de la Sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa el Administrador Único y el término "personal directivo" significa con dependencia directa del Presidente Ejecutivo y el Director/a de Auditoría Interna de Naturgy. Las operaciones realizadas con administradores y personal directivo se detallan en la Nota 14.
- Las sociedades o entidades del Grupo. Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del grupo forman parte del tráfico habitual y se han cerrado en condiciones de mercado.

Los importes agregados de operaciones con empresas del grupo y asociadas son los siguientes:

Gasto, ingresos y otras transacciones	2022		2021	
	Entidad dominante	Empresas del Grupo	Entidad dominante	Empresas del Grupo
Ingresos financieros	23.285	-	47.745	-
Total ingresos	23.285	-	47.745	-

Los saldos con empresas del grupo y asociadas aparecen descritos en la nota 4.

Durante el año 2022 y 2021 no se han producido operaciones con accionistas significativos.

Nota 14. Información sobre el Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad no ha percibido retribución alguna en el ejercicio 2022 ni en 2021, ni ha recibido préstamos o anticipos.

La Sociedad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida con respecto al Administrador Único.

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece el Reglamento del Consejo de Administración de Naturgy Energy Group, S.A. y los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las Cuentas Anuales.

El Administrador Único de Naturgy Capital Markets, S.A. no ha comunicado ninguna situación de conflicto de intereses que haya de ser informada.

El Administrador Único no ha llevado a cabo, durante los ejercicios 2022 y 2021 operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad o con las sociedades del Grupo.

El Administrador Único se encuentra cubierto con la misma póliza de responsabilidad civil que asegura a todos los administradores y personal directivo de Naturgy. En el ejercicio 2022 el importe de la prima satisfecha por la Sociedad con respecto a la totalidad de la póliza ha ascendido a 1 miles de euros (2021: 2 miles de euros).

Nota 15. Aplicabilidad de las normas internacionales de contabilidad

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE).

De acuerdo a la NIIF 9, donde se establecen los criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros y se introducen nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo para el deterioro de valor de los activos financieros, la Sociedad hubiera escogido no adoptar anticipadamente la nueva norma, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2017 y reconociendo el ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2018.

Los impactos derivados de la aplicación de la NIIF 9 para los ejercicios 2022 y 2021 hubieran sido los siguientes:

- a) Clasificación de activos financieros: los activos financieros se han seguido valorando a coste amortizado a partir de 1 de enero de 2018, pues la Sociedad mantiene dichos activos principalmente con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales. En el ejercicio

2022 y 2021, tal y como se detalla en la nota 2 de Bases de presentación, esta clasificación ya sería acorde a la nueva normativa.

- b) Intercambio de instrumentos de deuda: la Sociedad ha realizado operaciones de refinanciación en las que, de acuerdo con lo previsto en la NIC 39 no se habían producido variaciones sustanciales del instrumento de deuda y, en consecuencia, el importe en libros del pasivo se ha ajustado en función de los costes y comisiones, que se amortizaban durante la vida restante del pasivo modificado. De acuerdo a NIIF 9 en las operaciones de modificación de pasivos financieros se debe determinar el valor de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero calculado con la tasa interna efectiva del pasivo financiero antiguo, registrando la diferencia entre este nuevo valor contable y el original en la Cuenta de pérdidas y ganancias. El impacto a 1 de enero de 2018 hubiera sido de 31.752 miles de euros de disminución de los pasivos financieros con el correspondiente incremento del pasivo por impuesto diferido de 7.938 miles de euros. También se hubiera recogido el impacto a 1 de enero de 2018 en los créditos concedidos a Naturgy Energy Group y el incremento del activo por impuesto diferido.
- c) Deterioro de activos financieros: La Sociedad habría aplicado el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros. En base a las estimaciones realizadas, la aplicación de este modelo no tendría impacto ni en la fecha de entrada en vigor de la nueva normativa ni al cierre del ejercicio.

En resumen, los impactos de la adopción de la NIIF 9, sobre el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 hubieran sido los siguientes:

	(en miles de euros)	
	31 de diciembre	
	2022	2021
Activos financieros no corrientes	(5.322)	(9.220)
Activos por impuestos diferidos	1.330	2.305
ACTIVO NO CORRIENTE	(3.992)	(6.915)
Pasivos financieros no corrientes	(5.511)	(9.555)
Pasivos por impuestos diferidos	1.378	2.389
PASIVO NO CORRIENTE	(4.133)	(7.166)
Reservas ⁽¹⁾	898	898
Resultado ejercicios anteriores	(647)	(539)
Resultado del ejercicio	(110)	(108)
PATRIMONIO NETO	141	251

(1) Impacto procedente del ajuste del ejercicio 2017

	(en miles de euros)	
	2022	2021
Ingresos financieros	3.898	3.674
Gastos financieros	(4.044)	(3.818)
RESULTADO FINANCIERO	(146)	(144)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(146)	(144)
Impuesto sobre beneficios	(37)	(36)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(110)	(108)

Nota 16. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	2022			2021		
	KPMG Auditores, S.L	Resto red KPMG	Total	KPMG Auditores, S.L	Resto red KPMG	Total
Servicios de auditoría	26	-	26	25	-	25
Otros servicios	30	-	30	-	-	-
Total honorarios	56	-	56	25	-	25


Nota 17. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior significativo adicional desde el cierre y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, que la Sociedad considere puedan afectar significativamente a las mismas.

NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Administrador Único D. ENRIQUE BERENGUER MARSAL, que en 14 de febrero de 2023 ha formulado las Cuentas anuales 2022 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, constando en todas las hojas el sello de la sociedad y la firma del que suscribe a efectos de identificación, todo ello en 29 hojas de números 1 a 29 inclusive.

A continuación, el Administrador Único de la Sociedad firma los citados documentos rubricando la presente hoja número 30, que queda incorporada como anexo a las Cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022.



D. Enrique Berenguer Marsal
Administrador Único

INFORME DE GESTION

Naturgy Capital Markets, S.A.

Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2022

Naturgy Capital Markets, S.A. (en adelante “la Sociedad”), fue constituida el 23 de mayo de 2005, siendo su objeto social la emisión de instrumentos financieros de deuda, incluida deuda ordinaria o subordinada, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, o con la Ley de Sociedades de Capital o normativa que las sustituya o complemente en cada momento.

Los valores objeto de emisión son bonos que cotizan en la Bolsa de Luxemburgo (Luxembourg Stock Exchange), de forma regular y conforme a mercado; y que cuentan con la garantía de Naturgy Energy Group, S.A. (sociedad dominante de Naturgy) con carácter irrevocable y solidario.

Los accionistas de Naturgy Capital Markets, S.A. son Naturgy Energy Group, S.A. (99,9%) y La Propagadora del Gas, S.A. (0,1%).

1. Aspectos más significativos del periodo

Durante el 2022 no se han realizado emisiones bajo el programa Euro Medium-Term Notes.

Así, el valor nominal total conjunto del grupo Naturgy de las emisiones a 31 de diciembre de 2022 es de 7.656 millones de euros, siendo el calendario de amortización de los bonos emitidos y no vencidos el siguiente:

Emisor	Mercado de Cotización	Nominal (millones euros)	Vencimiento	Cupón
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	396	2023	3,875%
Naturgy Finance, B.V. (1)	Luxemburgo	101	2023	3,974%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	154	2023	2,625%
Naturgy Capital Markets, S.A.	Luxemburgo	742	2024	1,125%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	412	2024	2,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	401	2025	1,375%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	800	2025	0,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	600	2026	1,250%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	1.000	2026	1,250%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	1.000	2027	1,375%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	850	2028	1,500%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	300	2029	1,875%
Naturgy Finance, B.V.	Luxemburgo	900	2029	0,750%
Total		7.656		

(1) El valor nominal es de 800 millones de coronas noruegas.

2. Riesgos del negocio

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos.

Naturgy cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo que definen los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.
- Segregar correctamente a nivel operativo las funciones de gestión del riesgo.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por Naturgy en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo y con la consecución de los objetivos anuales y estratégicos.
- Asegurar la adecuada determinación y revisión del perfil de riesgo por parte del Comité de Riesgos, proponiendo límites globales por categoría de riesgo, y su asignación entre las Unidades de Negocio.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

La totalidad de la deuda financiera y de los préstamos concedidos a su accionista mayoritario a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es a tipo fijo en línea con el coste de los bonos emitidos, por lo que la Sociedad no incurre en riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez adecuando la duración de sus depósitos y otros activos financieros al vencimiento de las emisiones de bonos, y los cobros de las remuneraciones por los depósitos a las fechas en que se deben abonar los cupones correspondientes.

A 31 de diciembre de 2022, Naturgy mantiene actualizado su modelo de gestión de riesgo de crédito con las previsiones económicas en los principales países donde opera, teniendo en cuenta diversos factores entre los que se encuentra la guerra en Ucrania, sin que se haya tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo derivado del cambio de comportamiento de pago de sus deudores.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía líneas de crédito no dispuestas con empresas del Grupo y sus accionistas por importe total de 30.000 miles de euros.



Los ratings asociados a las emisiones de deuda de la Sociedad para 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Fitch	BBB (*)	BBB

(*) Perspectiva estable

Riesgo de crédito

La Sociedad tiene sus depósitos y créditos concedidos a su accionista mayoritario, de manera que el valor razonable de dichos depósitos y créditos está estrechamente vinculado con la calificación crediticia de Naturgy Energy Group, S.A.

Los ratings de Naturgy Energy Group, S.A. a largo plazo en 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022	2021
Standard & Poor's	BBB (*)	BBB
Fitch	BBB (*)	BBB

(*) S&P: Perspectiva negativa, Fitch: Perspectiva estable

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago se ha elaborado de acuerdo a la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

El periodo medio de pago a proveedores ha ascendido a 31 días.

En el ejercicio 2021 no se incluía en el cálculo a los proveedores empresas del grupo. De incluir dichos proveedores el periodo medio de pago sería de 29 días.

3. Análisis del resultado

El beneficio neto durante el ejercicio 2022, ha sido de 764 miles de euros, lo que representa una disminución del 40,08% con respecto al año 2021.

El Índice neto de la cifra de negocios (INCN) ha ascendido a 23.285 miles de euros, lo que representa una disminución del 51,23% con respecto al año 2021, correspondiendo básicamente a los ingresos financieros obtenidos por la Sociedad de los créditos concedidos a Naturgy Energy Group, S.A. y a la inversión remunerada de su posición de tesorería frente a otras empresas de Naturgy.

Los gastos financieros ascendieron a 22.140 miles de euros, lo que representa una disminución del 51,82% con respecto al año 2021, correspondiendo básicamente a los soportados por la Sociedad de la financiación recibida a través de los bonos.

El endeudamiento financiero de la Sociedad, frente a terceros ajenos a Naturgy, se situó a 31 de diciembre de 2022 en 730.113 miles de euros, lo que representa un aumento del 1,92% respecto a 31 de diciembre de 2021.

4. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

Durante el año 2022, la Sociedad no ha realizado ninguna actividad de I+D e innovación.

5. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

6. Evolución previsible

La Sociedad continuará siendo uno de los vehículos de financiación corporativa de Naturgy, básicamente a través de emisiones en el Programa Euro Medium-Term Notes (EMTN).

7. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior significativo adicional desde el cierre y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, que la Sociedad considere puedan afectar significativamente a las mismas.

8. Autocartera

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha mantenido acción alguna en autocartera.

9. Código de Buen Gobierno

Desde febrero de 2016 la Comisión de Auditoría y Control de Naturgy Energy Group, S.A. ejerce las funciones propias de la comisión de auditoría de Naturgy Capital Markets, S.A. En este sentido, a Naturgy Capital Markets, S.A. le son de aplicación aquellas recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV, que aplican al funcionamiento de estas comisiones en los mismos términos que se describen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Naturgy Energy Group, S.A, que se publica en las webs de la compañía y de la CNMV.

10. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de información

Por lo que se refiere al sistema interno de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información de la Sociedad, éste se integra dentro del sistema establecido por Naturgy. El sistema asegura la independencia de las funciones de control y gestión de riesgos atribuidas a cada uno de los órganos y unidades responsables y se ocupa de determinar límites para las principales categorías de riesgo con el objetivo de definir el perfil global de riesgo objetivo de la Sociedad, garantizando la predictibilidad de su desempeño en todos los aspectos relevantes para sus grupos de interés.

A continuación, se incluye un detalle del Sistema de Gestión de Riesgos de Naturgy que aplica íntegramente a Naturgy Capital Markets, S.A.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral y continua, e incorpora las visiones de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento de Naturgy posibilitando una visión completa



de los procesos, los controles existentes sobre los mismos y el riesgo asociado, incluyendo aquellos que afectan a la Sociedad, que en el caso de Naturgy Capital Markets, S.A. están relacionados con la recuperabilidad de las cuentas por cobrar de los prestamos e intereses con empresas del grupo.

Naturgy cuenta con diferentes organismos, con ámbitos de responsabilidad claramente identificados, lo que permite garantizar la predictibilidad y la sostenibilidad en el desempeño operativo y financiero. Cuenta con niveles de tolerancia al riesgo establecidos a nivel corporativo para las principales tipologías de riesgo concretados a través de la fijación de límites, por naturaleza del riesgo y por negocio, en función de los objetivos.

Naturgy cuenta con una Política Global de Control y Gestión de Riesgos actualizada y aprobada por el Consejo de Administración, un Mapa Corporativo de Riesgos y un Sistema de Medición de Riesgos para monitorizar y medir la evolución de los riesgos principales.

Naturgy dispone, adicionalmente, de la Política Global del Sistema de Control Interno de Información Financiera, en adelante SCIF, donde define las responsabilidades que recaen en el Consejo de Administración, delegadas en la Comisión de Auditoría y Control, la Unidad de Planificación, Control y Administración, la Unidad de Administración y Seguimiento Operativo de los negocios, la Unidad de Auditoría Interna, la Unidad de Compliance y por último en las Unidades de negocio y corporativas implicadas en el proceso de elaboración de información financiera.

En el proceso de elaboración de la información financiera existen mecanismos y departamentos encargados de diseñar y revisar la estructura organizativa, definir las líneas de responsabilidad y autoridad con una adecuada distribución de tareas y funciones y los procedimientos adecuados para su correcta difusión.

Naturgy tiene un proceso estructurado de identificación de riesgos relacionados con la información financiera, incluyendo el riesgo de error y fraude. El proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad, y derechos y obligaciones), se actualiza periódicamente, cuando se producen cambios en los procesos o en la estructura organizativa o en el perímetro de consolidación del grupo. En este sentido Naturgy dispone de un proceso de identificación del perímetro de consolidación.

Las actividades de control incluyen procedimientos de revisión y autorización de la información financiera a publicar en los mercados de valores, que abarcan el procedimiento de cierre y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación con la elaboración y publicación de la información financiera.

Naturgy cuenta con un Código Ético, que incluye una Política anticorrupción, aprobado por el Consejo de Administración, de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo y de todas las empresas participadas en las que tiene el control de la gestión. Para promover la difusión y aplicación del Código Ético, la Política de Compliance y la Política Anticorrupción, Naturgy tiene un Comité de Ética y Cumplimiento que reporta a la Comisión de Auditoría y Control. Asimismo, Naturgy cuenta con un canal de denuncias que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Control, de naturaleza confidencial que respeta los derechos tanto del denunciante como del denunciado.

Por último, existen programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera y en la evaluación del SCIF del grupo.



NATURGY CAPITAL MARKETS, S.A.

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Administrador Único D. Enrique Berenguer Marsal, que con fecha 14 de febrero de 2023 ha formulado el Informe de Gestión, constando en todas las hojas el sello de la sociedad y la firma del que suscribe a efectos de identificación, todo ello en 6 hojas números 1 al 6 inclusive.

A continuación, el Administrador Único firma los citados documentos rubricando la presente hoja número 7, que queda incorporada como anexo al Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Enrique Berenguer Marsal", is written over a horizontal line.

D. Enrique Berenguer Marsal
Administrador Único